



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO- DOTACIÓN DIARIA DEL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS- HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DRA. CECILIA GRIERSON".-

ANEXO

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DRA. CECILIA GRIERSON"

DOTACIÓN DIARIA DEL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS

I. Unidad Guardia del Día.

- a. Un (1) Jefe de Unidad de Guardia del Día.
- b. Un (1) médico especialista en Clínica Médica.
- c. Un (1) médico especialista en Terapia Intensiva.
- d. Un (1) médico especialista en Cardiología.
- e. Dos (2) médicos especialistas en Cirugía General.
- f. Un (1) médico especialista en Anestesiología.
- g. Dos (2) médicos especialistas en Pediatría.
- h. Dos (2) médicos especialistas en Traumatología.
- i. Un (1) médico especialista en Tocoginecología.
- j. Un (1) médico especialista en Obstetricia.
- k. Un (1) médico especialista en Psiquiatría.
 - l. Cinco (5) médicos profesionales de Guardia.
- m. Un (1) Lic. En Psicología.
- n. Un (1) Lic. en Trabajo Social o Lic. en Servicio Social.
- o. Un (1) Lic. en Kinesiología.
- p. Un (1) Bioquímico.
- q. Un (1) Farmacéutico.
- r. Un (1) Técnico especialista en Diagnóstico por Imágenes.
- s. Un (1) Técnico especialista en Hemoterapia.

